

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: AR-T1211-P002

Método de selección: Competitiva Simplificada

País: Argentina

Sector: Infraestructura y Energía (Iniciativa para el Sector Extractivo)

Financiación - TC #: ATN/CF-16826-AR

Proyecto #: AR-T1211

Nombre del TC: Apoyo al Desarrollo Socioeconómico Basado en Recursos Naturales en la Patagonia Argentina

Descripción de los Servicios: Relevamiento de crecimiento demográfico y Encuesta de opinión pública en Perito Moreno

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/Document.cfm?id=EZSHARE-645673674-8>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de **4 de marzo de 2019** 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen un relevamiento de situación en la ciudad de Perito Moreno, Provincia de Santa Cruz (Argentina) a partir de implementación de una metodología y tendido de muestra, adaptación de un formulario/cuestionario prototipo, trabajo de campo, ingreso, procesamiento, depuración y ajuste ex – post de datos, y, finalmente, la generación de informes de evaluación y presentación de resultados. El plazo estimado para la realización de las actividades es de 60 días corridos en el primer semestre de 2019.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: [Martin Walter \(martinw@iadb.org\)](mailto:MartinWalter@iadb.org) y [Natascha Nunes da Cunha \(nataschan@iadb.org\)](mailto:NataschaNunes@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo
División: [Infraestructura y Energía](#)
Atención: [Martin Walter \(martinw@iadb.org\)](mailto:martinw@iadb.org)

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.
Tel: +56 22 4313 1726

Fax: +56 22 4313 1700
Email: martinw@iadb.org
Sitio Web: www.iadb.org

TERMINOS DE REFERENCIA - RESUMEN

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo social y económico de América Latina y el Caribe (ALC). El Banco apoya esfuerzos por optimizar la contribución del sector minero-energético al desarrollo económico sostenible con particular atención a aspectos sociales y ambientales. El BID lanzó en 2016 la Iniciativa para el Sector Extractivo (ISE) con el objetivo de apoyar el fortalecimiento de la gobernanza y de las cadenas de valor y la adopción de mejores prácticas en los sectores de minería e hidrocarburos.
- 1.2. La ciudad de Perito Moreno, cabecera municipal del Departamento de Lago Buenos Aires en la provincia argentina de Santa Cruz, ha experimentado un rápido crecimiento demográfico y enfrenta desafíos prototípicos de ciudades ubicadas en el área de influencia de grandes proyectos mineros: (i) el aumento rápido de las demandas de servicios, en contextos de déficit de infraestructura preexistente; (ii) degradación del hábitat urbano con huellas de crecimiento no planificado y en lugares vulnerables a los riesgos ambientales y antrópicos y/o zonificaciones mixtas; e (iii) informalidad como mecanismo de resolución de conflictos vinculados con acceso a la vivienda y a los servicios. Junto con estos retos, se plantea la necesidad de articular el crecimiento municipal con actividades y oportunidades de desarrollo económico a nivel regional de largo plazo.
- 1.3. En coordinación con autoridades de instituciones públicas y de representantes del sector privado, se ha decidido elaborar un plan de desarrollo concertado para el municipio de Perito Moreno.

2. Objetivos

- 2.1. El objetivo de la contratación es doble. En primer lugar, se trata de conocer la cantidad de habitantes y viviendas en la ciudad de Perito Moreno. En segundo lugar, se procura relevar la opinión de la ciudadanía sobre el estado actual de la ciudad.

3. Actividades Clave

3.1. Se deberán realizar las siguientes actividades:

- (i) **Plan de trabajo de campo.** Esto es, la preparación de materiales cartográficos y de campo (mapas de campo, hojas de ruta y planillas de control), la selección y capacitación de encuestadores y desarrollo de manuales; la recolección de las encuestas, la edición y carga de la información, y finalmente, la supervisión, coordinación y logística de todo el proceso.
- (ii) **Relevamiento de información:** Realizar encuestas (al menos 400) y trabajo de recolección de información primaria.
- (iii) **Tratamiento y análisis de datos.** Se compilará la información relevada en una base de datos para su posterior tratamiento y análisis.

4. Resultados y Productos Esperados

4.1. La firma deberá entregar los siguientes productos:

- (i) **Plan de trabajo y cronograma de actividades.**
- (ii) **Informe detallado de trabajo de campo**
- (iii) **Informe final y base de datos**

5. Calendario del Proyecto e Hitos

5.1. La entrega de los productos descritos se estima según el siguiente cronograma:

| | |
|--|----------------|
| <i>Entrega: Plan de Trabajo</i> | <i>10 días</i> |
| <i>Entrega: Informe de Trabajo de Campo</i> | <i>45 días</i> |
| <i>Entrega: Informe Final y base de datos</i> | <i>60 días</i> |

6. Calendario de Pagos

6.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto de acuerdo al siguiente cronograma:

| Plan de Pagos | |
|--|------|
| <i>Entrega: Plan de Trabajo</i> | 20% |
| <i>Entrega: Informe de Trabajo de Campo</i> | 40% |
| <i>Entrega: Informe Final y base de datos</i> | 40% |
| TOTAL | 100% |